

# BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE TOLEDO

AÑO XVII

DICIEMBRE 1934

NÚM. 151

## SUMARIO

### SECCIÓN DE SECRETARÍA:

*Las tarjetas de asistencia en consultas públicas gratuitas de Madrid, de uso obligatorio.*  
*Muy importante.*  
*Certificados para enfermos psíquicos.*  
*Ofertas y demandas.*  
*Movimiento de colegiados.*  
*Los derechos de expedición de certificados.*  
*Papeleta de petición de obras de la "Biblioteca circulante," del Colegio de Médicos de Toledo.*  
*Bases para el funcionamiento de la "Biblioteca circulante."*  
*Obras adquiridas por el Colegio para su "Biblioteca circulante." Donaciones.*

### SECCIÓN DE TESORERÍA:

*Cuentas de Caja correspondientes a los meses de Abril y Mayo de 1934, con detalle de Ingresos y Gastos.*

### PREVISIÓN MÉDICA NACIONAL:

*Relación de Asociados que por ignorar sus actuales residencias, producen baja provisional hasta 1.º del próximo mes de febrero, si antes no han comunicado su residencia, abonando los recibos que tienen pendientes.*

*Un requisito obligatorio para los «taxi».*

### DISPOSICIONES OFICIALES:

*Los Médicos con título de Practicante no podrán ejercer simultáneamente las dos profesiones.*  
*Se dispone que los Médicos podrán obtener el título de Practicante o enfermero.*  
*Reglamentando los servicios de asistencia benéfico-sanitaria.*

### SECCIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD:

*Junta provincial de Toledo. Sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1934.*  
*Cuotas del año 1934 pendientes de pago.*  
*Lista supletoria de los compañeros que han remitido su cuota de cinco pesetas, contribuyendo con ello al homenaje del Dr. Pérez Mateos.*